

NOTA INFORMATIVA

CESM CANARIAS PIDE COMPROMISO CON LOS MÉDICOS POR PARTE DE LOS GESTORES DE LA SANIDAD PÚBLICA CANARIA

- ❑ ***El Sindicato Médico Canario (CESM Canarias) solicita un compromiso por parte de los representantes públicos autonómicos con los médicos y facultativos, en la defensa de unas condiciones laborales justas que garanticen su buen desempeño profesional y reconozcan su formación, dedicación y responsabilidad.***

- ❑ ***Consideramos que los representantes públicos de la Consejería de Sanidad deben defender los intereses de los médicos y facultativos de Canarias en su lucha por la creación de un Estatuto Propio para el colectivo, el cual está siendo negociado actualmente por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM), con el apoyo y participación del resto de organizaciones médicas nacionales.***

- ❑ ***CESM Canarias rechaza frontalmente el anteproyecto del Estatuto Marco y reivindica un Estatuto Propio que recoja la singularidad de los médicos y facultativos en general, y de los de Canarias en particular, como región ultraperiférica. Este Estatuto sin duda repercutirá positivamente en las condiciones de trabajo de este sector y, por tanto, mejorará los mecanismos de atracción y retención de médicos y facultativos en nuestras islas, permitiendo asegurar una asistencia sanitaria de calidad y segura para los ciudadanos, basada en el respeto y el cuidado a los profesionales que la prestan.***



5 de febrero de 2025. El Sindicato Médico Canario (CESM Canarias) tiene claro que la implementación de este modelo, que actualmente se encuentra en pleno debate y negociación con el Ministerio de Sanidad, **depende en gran medida de los servicios autonómicos de salud, pues serán ellos los encargados de aplicar lo que surja de este acuerdo.**

Exigimos por tanto, a la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias que se pronuncie de manera clara sobre su disposición a asumir las reivindicaciones que están haciendo públicas los médicos y facultativos de Canarias, y que **se comprometan** con la profesión médica y, por ende, con la población canaria, **a defender en el Consejo Interterritorial de Sanidad las propuestas del colectivo que representamos.** No podemos seguir perdiendo profesionales debido a la falta de condiciones dignas. Sin medidas concretas, la fuga de médicos y facultativos hacia otras comunidades y países continuará agravándose, afectando directamente a los pacientes. Por ello, no aceptamos que se mantengan al margen de una reforma que determinará el futuro de la sanidad pública en las islas.

Desde CESM Canarias, consideramos que, tras la reciente publicación del Ministerio de Sanidad, que solo podemos describir como el "Anteproyecto de la vergüenza" del nuevo Estatuto Marco, se ha producido un hito histórico: la unión de todos los médicos y facultativos a nivel nacional en la lucha por un Estatuto Propio que garantice condiciones dignas para la profesión y un sistema sanitario de calidad y sostenible.

Esta unidad del colectivo, que en CESM Canarias venimos impulsando desde hace años en nuestra comunidad autónoma, es clave para presionar a la administración y exigir compromisos reales, lo que ha permitido que todas las agrupaciones médicas del territorio nacional se unan en torno a un objetivo común.

En Canarias, desde CESM estamos trabajando activamente para extender esta unión no solo con otras organizaciones sindicales, sino también con los Colegios Oficiales de Médicos de las dos provincias y con todas las agrupaciones, sociedades científicas y colectivos médicos que deseen defender nuestra profesión.

El malestar de los médicos ha llegado a un punto crítico y, tras su aprobación unánime, **se han convocado concentraciones para el 10 de febrero en todo el país, así como para el 13 y el 22 de febrero en Madrid, a las que también estamos invitados a participar todos.**



CESH Canarias informa que estamos organizando, junto a todas las agrupaciones médicas a las que hemos invitado a sumarse, la primera movilización el 10 de febrero, en la que los médicos y facultativos canarios nos concentraremos en los centros de salud, hospitales y en todos los centros sanitarios de las islas, sumándonos a la protesta nacional para reivindicar las principales propuestas que el Estatuto Marco/Estatuto de los Profesionales Médicos debe contener, poniendo como eje central la situación en Canarias:

- Reclasificación profesional acorde con los años de formación y nivel de responsabilidad, acompañada de una subida retributiva **(A1+)**.
- Consideración de la profesión como de riesgo, acompañada de los beneficios que esta clasificación conlleve.
- Mejoras contractuales enfocadas en la reducción de la temporalidad y la conciliación de la vida profesional y personal.
- Mejoras retributivas a todos los niveles.
- Regulación adecuada de los descansos.
- Modificación completa de la regulación actual de la atención continuada (guardias). **Guardias voluntarias, como horas extraordinarias y retribuidas al menos igual a la hora ordinaria** (no jornadas complementarias obligatorias sin **cómputo** para la **jubilación anticipada**).
- Complemento de nocturnidad como el resto de profesionales sanitarios.
- Libertad para el desarrollo personal y profesional en nuestro tiempo libre.
- Mejoras en lo referente a la provisión de plazas, selección y promoción interna, y movilidad del personal.